

# *PIM México*

## **Paquete de Información Mensual sobre México**

*Núm. 142 — del 1 al 30 de noviembre de 2007*

[NACIONAL](#)

[GUERRERO](#)

[ORGANIZACIONES CIVILES](#)

[TEMA-ARTÍCULO-ENTREVISTA](#)

## **1. NACIONAL**

### **“DEMOCRATAS Y REPUBLICANOS CUESTIONAN AYUDA A MEXICO VIA INICIATIVA MERIDA”**

“La Iniciativa Mérida, caracterizada como ejemplo de un ‘nuevo paradigma’ en la relación entre Estados Unidos y México, (...) fue sujeta a serios cuestionamientos tanto por legisladores liberales como conservadores, que manifestaron los obstáculos que enfrenta este programa de asistencia antinarcoóticos. Los legisladores expresaron dudas acerca de si la Iniciativa Mérida podrá cumplir con sus objetivos; cómo monitoreará el gobierno estadounidense a los mexicanos al emplear los fondos, equipo y capacitación; por la ‘endémica’ corrupción política y en las fuerzas de seguridad pública de México; por los fracasos de la cooperación antinarcoóticos en el pasado, los derechos humanos en el país vecino y hasta si la lógica de la guerra antinarcoóticos en el extranjero funciona, entre otros puntos. La solicitud inicial para el próximo año fiscal es de 500 millones de dólares (más 50 millones para países centroamericanos), como parte de un programa total de mil 400 millones de dólares, que sería el plan de asistencia antidrogas internacional más grande después del Plan Colombia, e incrementaría unas 10 veces el promedio de asistencia de Estados Unidos a México en años recientes. (...) En dos ocasiones la audiencia fue interrumpida por intervenciones del público, que denunció violaciones de derechos humanos y la impunidad de fuerzas ‘paramilitares’, al recordar el homicidio del periodista Brad Will en Oaxaca. Por otra parte, el sindicato siderúrgico nacional (USW) manifestó su oposición al plan en una carta que circuló entre líderes legislativos. ‘Sin reformas institucionales fundamentales en México, y compromisos concretos del gobierno mexicano para cesar sus violaciones de derechos laborales y humanos, creemos que los fondos solicitados por el gobierno servirán para reforzar un patrón de impunidad’, escribió el presidente del USW, Leo Gerard (...).”

*La Jornada, 15 de noviembre de 2007*

### **“SOBREVIVIENTES DE ACTEAL EXIGEN CASTIGO A AUTORES INTELECTUALES DE LA MATANZA”**

“Después de 10 años de la matanza de Acteal, sobrevivientes exigen justicia y castigo a los autores intelectuales. (...) Exigieron al gobierno federal ‘voluntad’ para dar paz y justicia a todos los mexicanos, porque al permanecer en la impunidad la matanza del 22 de diciembre de 1997 en Acteal, se favorece que hechos similares sigan ocurriendo en todo el país. ‘Los asesinatos de nuestras hermanas y hermanos están en la impunidad; los autores intelectuales siguen sin castigo, no se han tomado medidas para que no se repitan hechos similares y los daños materiales, físicos y emocionales continúan sin repararse’. Dijeron que aunque el gobierno afirme que en las zonas de conflicto en Chiapas ‘hay paz’, la realidad es que “hay inseguridad, porque las armas siguen en las comunidades, y se desconfía de las autoridades porque no se sabe cuáles son sus planes políticos”. Relataron que la matanza ocurrió luego de que los miembros de Las Abejas se negaron a aceptar las armas y las condiciones de los paramilitares, por lo que se vieron obligados a desplazarse de sus pueblos de origen, hasta que el 22 de diciembre de 1997 ‘entraron y con disparos asesinaron a nuestros hermanos’ (...).”

*La Jornada, 16 de noviembre de 2007*

### **“INSTA LA ONU AL GOBIERNO A PONER ENFASIS EN ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”**

“La quinta parte de las mujeres mayores de 15 años en México sufren violaciones a sus derechos humanos, reveló Amerigo Incalcaterra, alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Durante la presentación del capítulo cinco del ‘Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México’, el representante de la ONU dio a conocer que el Alto Comisionado ha emitido más de 270 recomendaciones al Estado mexicano relacionados con violaciones a las garantías

fundamentales de las mujeres. (...) México debe poner énfasis en el impulso de políticas públicas orientadas a fortalecer la equidad de género, erradicar la violencia contra las mujeres, consolidar la participación femenina en la vida política y pública del país. Un tema pendiente por resolver, agregó, es el de los feminicidios, principalmente en Ciudad Juárez, Chihuahua. Por su parte, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Roció García Gaytán reconoció que uno de los principales retos que tiene México es lograr que el derecho sea un instrumento para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. (...) Sin embargo, admitió que un área de urgente intervención es la homologación de los 33 códigos penales del país, debido a que en varios de ellos persisten visiones machistas y misóginas del derecho, ya que algunos 'contemplan delitos que atentan contra el ejercicio pleno de una dignidad para las mujeres' (...)."

*El Sur, 22 de noviembre de 2007*

#### **“EN MEXICO HAY 500 PRESOS POLITICOS, SENALA DECADA CONTRA LA IMPUNIDAD”**

“La organización de defensa de derechos humanos Red Solidaria Década Contra la Impunidad presentó ayer su informe La situación de los presos políticos en México, documento con el cual se pretende “romper el cerco de impunidad y que se termine con el ocultamiento y la distorsión de la realidad en que viven los presos y presas políticos”, aseveró Ernesto Rodríguez, miembro de esa organización. La Red Solidaria Década Contra la Impunidad señaló que en el país hay más de 500 presos políticos, aunque precisa que es difícil saber el número real por la poca documentación que existe y por las condiciones en que son llevados sus juicios. En ese informe se analizan los casos de los indígenas nahuas Jorge Marcial y Gerardo Tzompaxtle Tecpile, y Gustavo Robles López, como probables responsables del delito de violación a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada en la modalidad de terrorismo. Llevan 22 meses detenidos y aún no se les dicta sentencia. Asimismo, el de los hermanos Alejandro, Antonio y Héctor Cerezo Contreras, y el indígena nahua Pablo Alvarado Flores, a quienes se acusa de violación a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. ‘Alejandro fue exonerado en 2005 luego de cuatro años de prisión’. También se estudia el de Gloria Arenas Agis y Jacobo Silva Nogales; ambos purgan una condena de 40 años por los delitos de rebelión, homicidio calificado y tentativa de homicidio. La red señala que a los hermanos Marcial y Gerardo Tzempoaxtle se les detuvo porque su consanguíneo Andrés está preso, acusado de ser parte del Ejército Popular Revolucionario. En este caso se demanda que el gobierno deje de criminalizar a los familiares de las personas que se asumen como integrantes de grupos rebeldes. Por lo que se refiere a Gloria Arenas y Jacobo Silva, se señala que se les detuvo por integrar el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente. Desde su consignación comenzaron las violaciones a sus derechos humanos, fueron torturados y se les coartó su derecho a la defensa. En el caso de los hermanos Cerezo, Década Contra la Impunidad destaca que les fueron fabricados delitos, se les torturó y acusó de asociación delictuosa, terrorismo, almacenamiento de armas y cartuchos (...).”

*La Jornada, 22 de noviembre de 2007*

#### **“AMPLIA LA CORTE PESQUISA SOBRE ABUSOS EN OAXACA”**

“El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió ayer ampliar la investigación sobre la presunta violación de garantías individuales en el estado de Oaxaca; la indagatoria se concretará, sin embargo, a los hechos del 16 de julio pasado en el cerro del Fortín, donde resultó una persona muerta, más de 60 heridas y un sinnúmero de desaparecidos. (...) Hace unos días, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados solicitó al máximo tribunal que ampliara la investigación sobre el caso Oaxaca, en razón de nuevos hechos violentos suscitados en esa entidad que constituirían violaciones graves a las garantías. Los diputados pedían que la indagatoria abarcara de mayo de 2006 a octubre de 2007. Sin embargo, los ministros consideraron que la petición era muy vaga y que en todo caso, el único hecho concreto a que se hacía referencia era al que tuvo lugar en el cerro del Fortín, el 16 de julio pasado, cuando, en víspera de la celebración de la Guelaguetza, policías federales, estatales y municipales que resguardaban el lugar reprimieron violentamente los contingentes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) (...).”

*La Jornada, 27 de noviembre de 2007*

## **2. GUERRERO**

#### **“RECOMENDACIÓN DE AI”**

“Amnistía Internacional (AI) envió una recomendación al secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña y al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo para la liberación inmediata de Manuel Olivares Hernández y los 16 miembros del Consejo Ciudadano de Chilapa, y exige que no sean torturados ni maltratados mientras estén presos. Pidió se investigue inmediata, completa e imparcial de los golpes y detenciones llevados a cabo el 8 de noviembre por la policía preventiva de Chilapa, cuando los detenidos se manifestaban para exigir a las autoridades municipales para que mejoren infraestructura y servicios básicos, como escuelas, caminos, luz y agua potable. En un boletín, traducido y difundido por el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, AI llamó a las autoridades a actuar de acuerdo a sus responsabilidades bajo la Declaración de Naciones Unidas sobre el Derecho y Responsabilidad de Individuos, Grupos y Órganos de la Sociedad para Promover y Proteger Derechos Humanos Reconocidos Universalmente y Libertades Fundamentales, que reconoce la legitimidad de las actividades de defensores de derechos humanos y su derecho para realizar sus actividades sin restricciones o miedo de represalias.”

*La Jornada Guerrero, 10 de noviembre de 2007*

### **“CONDENA CODDEHUM REPRIMIR LA ACCIÓN SOCIAL”**

“El presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), Juan Alarcón Hernández, condenó la represión a los movimientos sociales. En una reunión con integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero (APPG), el *ombudsman* criticó que se reprima a las organizaciones sociales y se comprometió a que la Coddehum hará un pronunciamiento la próxima semana. Alarcón Hernández anticipó que solicitará al gobernador que se respete la decisión de los pueblos que se oponen a la construcción de la hidroeléctrica La Parota y que resuelva las demandas de plazas de los egresados de Ayotzinapa.”

*La Jornada Guerrero, 14 de noviembre de 2007*

### **“CELEBRA LA POLICIA COMUNITARIA 12 AÑOS; PIDE TLACHINOLLAN SU RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL”**

“Con motivo de la celebración del 12 aniversario de la Policía Comunitaria, el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan demandó al Estado que otorgue a esta organización indígena “un reconocimiento constitucional a sus formas de procurar y administrar justicia de acuerdo a sus sistemas normativos”. Demanda también que el gobierno cancele las órdenes de aprehensión y la averiguación previa contra dirigentes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), que es la organización que dirige a la Policía Comunitaria, y contra fundadores de ésta. La organización indígena que actualmente opera en 56 pueblos de la región Costa Chica-Montaña se fundó hace 12 años, el 15 de octubre de 1995, y para festejar el aniversario convocó a una reunión en Zitaltepec, municipio de Metlatónoc, del 16 al 18 de noviembre. (...) Tlachinollan indica que durante los 12 años de creación del Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria en la región Costa Chica-Montaña, han disminuido en un 90 por ciento los asaltos, abigeato, allanamiento de morada, homicidio y la violación sexual de mujeres, delitos que hasta antes de 1995 se habían convertido en una realidad cotidiana e insostenible para los pueblos indígenas y campesinos de esos territorios. Considera que lo más importante ‘es que todo ha sido con recursos del propio pueblo, es decir, las comunidades han tenido que rescatar sus conocimientos y sus propias normas para resolver los conflictos; y en ese sentido han logrado establecer una justicia pronta e imparcial, en la que no cabe el burocratismo y la corrupción’.(...)”

*El Sur, 16 de noviembre de 2007*

### **“EN ALERTA LA OCSS Y LA AFADEM POR LA REPRESIÓN HACIA EL MOVIMIENTO SOCIAL”**

“Como grave consideraron a la violencia oficial contra el pueblo, organizaciones sociales, defensores de derechos humanos y líderes naturales del PRD. En conferencia de prensa, en la Ciudad de los Servicios en Atoyac, la regidora del PRD y líder de la Organización Campesina de la Sierra del Sur, Rocío Mesino Mesino, acompañada de la vicepresidenta de la Afadem, Tita Radilla Martínez y el líder natural del PRD, Decidor Silva Valle, rechazaron la violencia del Estado hacia los que reclaman sus derechos. Condenaron la agresión contra los normalistas de Ayotzinapa en el Congreso del Estado, la cual dijeron es una alerta y un acto de provocación a los movimientos sociales. (...) Mesino Mesino mostró su rechazo a la violencia y represión que dijo ‘el gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo ha ejercido contra los movimientos sociales, violentando el derecho constitucional de los ciudadanos que con justo derecho exigen solución a sus demandas’. (...) Tita Radilla condenó la actitud del gobierno, ‘cuando deja entrever que la violencia que se ha generado es culpa de los normalistas, cuando es más grave la violencia que ejerce el Estado contra las instituciones’, dijo. El ingreso de los elementos policíacos al recinto legislativo –agregó– es violatorio de las garantías individuales de los ciudadanos ‘por que es una institución que debe ser respetada sobre todo por la policía. (...)”

*El Sur, 17 de noviembre de 2007*

### **“LA DECLARACIÓN DE ELÍAS AYUB SOBRE LA PAROTA ES UNA PROVOCACIÓN: CECOP”**

“El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a La Parota asumió como una provocación del gobierno federal la declaración del director de la Comisión Federal de Electricidad, Alfredo Elías Ayub, de que la construcción de la presa está por comenzar, y advirtió que, de ser necesario, volverá a tomar los machetes. Entrevistado antes de reunirse con el secretario del ayuntamiento, el vocero del CECOP, Marco Antonio Suástegui Muñoz, calificó como ‘incendiarias’ las declaraciones del Elías Ayub. “Es una mentira totalmente; Ayub de alguna u otra manera quiere confundir a la sociedad, al grupo opositor”, pues aclaró que la presa se canceló el 28 de julio de 2003, cuando empezó la lucha, y se confirmó el 12 de agosto de este año, cuando en asamblea más de 4 mil comuneros de los Bienes Comunales de Cacahuatpec dieron un no rotundo a La Parota. (...) El vocero del CECOP destacó que son declaraciones mediáticas que provocaron que los opositores se alarmen y comiencen a reactivar los plantones que habían dejado un poco olvidados, como los de Dos Arroyos, Parotillas, Las Cruces y Huamuchitos. ‘Zeferino y la CFE conocen la capacidad de reacción del CECOP, y no vamos a caer en provocaciones, pero sí les vamos a contestar este reto que lanzan la CFE, el gobierno federal y Zeferino, para defender nuestras tierras, y si hay necesidad de volver a tomar los machetes, (pero) esperemos que sea la vía legal y la vía del diálogo la que solucione el problema’, aseveró. (...) el alcalde Félix Salgado Macedonio consideró que la declaración de Elías Ayub ‘es una pelota en el aire’, pues destacó que el funcionario no precisó qué tribunal ni el expediente de dicho fallo. (...) Admitió que esto causa alerta entre los comuneros opositores a la presa, por lo que pidió guardar la calma para no caer en provocaciones; ‘no creo que sea momento ni de machetes ni de armas’”.

*La Jornada de Guerrero, 29 de noviembre de 2007*

### **3. ORGANIZACIONES CIVILES**

#### **“AUTORIDADES APÁTICAS EN PRINCIPAL SALIDA MASIVA DE MIGRANTES”**

“En la salida masiva de jornaleros agrícolas que se registra dentro de la actual temporada alta de migración (que comprende de septiembre a enero), sigue vigente la apatía y la falta de involucramiento por parte de las autoridades federales, estatales y municipales, para vigilar y corregir los abusos y excesos que ocurren durante el enganchamiento, sistema que se caracteriza por ser discriminatorio. Acostumbrados a dicho escenario, los indígenas migrantes de la región de la Montaña han tenido que buscar las formas para ir resolviendo sus necesidades, pero éstas siempre son en condiciones desiguales, pues la gran mayoría, no sabe leer ni escribir y apenas si logran entender el español. (...) De septiembre a la fecha, se estima que han migrado aproximadamente unos 2 mil jornaleros de los 18 mil que se presume puedan salir de la entidad hacia estados del norte del país para el corte de jitomate. (...) En este proceso migratorio, también son obligados a involucrarse, jóvenes, mujeres y niños, quienes conforman el sector más vulnerable, pues no se reconoce su mano de obra y sólo son explotados laboralmente, como fue el caso tan sonado del niño David Salgado Aranda, quien perdió la vida al ser atropellado por un tractor a principios de este año, cuando cortaba tomates; y que ha permanecido hasta hoy como un claro ejemplo de injusticia e impunidad. () En este fenómeno migratorio, predomina un vacío y ausencia de las autoridades para poder vigilar y corregir los excesos que se puedan dar durante el enganchamiento y también durante el traslado, ya no supervisan ni verifican las condiciones en que esto ocurre, no les preocupa saber si van sentados o que los niños viajen en el suelo. El mismo Programa de Jornaleros, carece de personal suficiente y por si fuera poco, tampoco muestra interés para coordinarse con organismos civiles y con el mismo Consejo de Jornaleros. (...)”

*Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, 5 de noviembre de 2007*

#### **“DETENCION ARBITRARIA DE INTEGRANTE DE LA RED TDT”**

“(…) miembros del Consejo Ciudadano de Chilapa integrado por diversas comunidades indígenas y ciudadanos de la cabecera municipal de Chilapa, pretendieron establecer una mesa de diálogo con autoridades del Ayuntamiento Municipal, debido a que sus demandas de construcción de obras sociales diversas, como revestimiento de caminos, comisarias municipales, obras de instalación de redes de agua potable, entre otras, no han sido atendidas. Sin embargo, ante la nula respuesta de las autoridades municipales, el Consejo Ciudadano decidió bloquear la carretera que comunica Chilapa con Chilpancingo, manteniéndolo de las 12:30 a las 20:00 horas sin recibir respuesta de las autoridades municipales. (...) pretendían de nueva cuenta efectuar el bloqueo carretero buscando una mesa de diálogo con la alcaldesa, sin embargo fueron recibidos por la Policía Preventiva Municipal cuyos agentes comenzaron a agredir a los ciudadanos e indígenas que caminaban hacia la carretera. Particularmente Manuel Olivares, Director del Centro Regional de Derechos Humanos “José María Morelos y Pavón” fue detenido a las 10:30 a.m. Sin causa justificada, quien se encontraba documentando las violaciones a los derechos humanos que en ese momento ejecutaba la Policía Preventiva Municipal al momento en que golpeaba a los ciudadanos. (...) Manuel Olivares es un destacado defensor de los derechos humanos que desde hace poco más de 10 años fundó el Centro de derechos humanos que preside. Sin embargo, en últimas fechas su trabajo sin duda alguna ha sido incómodo para las autoridades municipales, pues ha denunciado constantemente irregularidades en la administración como es el abandono que han sufrido las comunidades indígenas nahuas del municipio por parte de las autoridades municipales, estatales y federales.”

*Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, 8 de noviembre de 2007*

#### **“MEXICO: LIBERACION DE MAGDALENA GARCIA DURAN, ¿UNA ESPERANZA PARA TODOS LOS DETENIDOS EN ATENCO?”**

“Amnistía Internacional celebra la liberación de la presa de conciencia Magdalena García Durán el pasado 9 de noviembre y llama a las autoridades estatales y federales a reconocer la operación policial en Atenco en Mayo de 2006 ha resultado en numerosos procesos judiciales injustos e infundados. Cientos de personas fueron detenidas durante las protestas en San Salvador Atenco y Texcoco el 3 y 4 de 2006. Muchas sufrieron graves violaciones a los derechos humanos registradas durante las detenciones – incluyendo evidencia de abuso sexual contra al menos 26 mujeres. Más de 150 personas siguen bajo proceso judicial y 20 continúan detenidas por los mismos delitos de los que fue acusada Magdalena García Durán y con base en testimonios similares a los que se presentaron en su contra. ‘Las violaciones al derecho a un juicio justo y al debido proceso, de las que fue víctima Magdalena García Durán, son las mismas que continúan sufriendo muchas de las otras personas que también fueron detenidas en San Salvador Atenco y Texcoco,’ dijo Rupert Knox. Amnistía Internacional hace un llamado a las autoridades para que revisen inmediatamente los casos de todas las personas que continúan detenidas y se aseguren que nadie más sufra las injusticias de las que ha sido objeto Magdalena García Durán durante más de un año.”

*Amnistía Internacional, 12 de noviembre de 2007*

## 4. TEMA – ARTÍCULO – ENTREVISTA

### “INDÍGENAS DE METLATÓNOC MUEREN POR LA FALTA DE MÉDICOS Y MEDICINAS”

“El acceso a la salud y a la vida son imposibles en comunidades Na’savi (mixtecas) que pertenecen al municipio de Metlatónoc en la región de la Montaña de Guerrero, pues la falta de personal médico así como la inexistencia de cuadros básicos de medicina, hacen inevitable la muerte de mujeres y niños indígenas, aún cuando sus padecimientos son curables. El problema se complica todavía más, en ese segundo municipio más pobre del país (después de Cochoapa el Grande que recién se creó como tal), por la dispersión de las comunidades y el mal estado en que se encuentran los caminos; incluso esto último hace que los indígenas tengan que recorrer a pie hasta cinco o seis horas, para llegar a la clínica que está en la cabecera municipal de Metlatónoc y que no son más que dos vagones que donó la Fundación Vamos México que encabezaba la esposa del ex presidente de la República, Vicente Fox, Martha Sahagún. Guerrero, se encuentra dentro de las tres entidades que presentan los mayores índices de pobreza en el país, junto con Chiapas y Oaxaca. El 13 por ciento de la población es indígena y se concentra principalmente en los 21 municipios de la Montaña. Todos con altos grados de marginación y vulnerabilidad. Aunado a ello, los derechos a la salud, a la alimentación, a la vivienda digna y a la educación son de difícil acceso.

Por ejemplo:

- Uno de cada cuatro muere antes de cumplir los seis años de edad, (generalmente por las ‘enfermedades de la pobreza’, como las ocasionadas por parásitos, de vómito, diarreas, desnutrición, y otras enfermedades curables).
- De cada 100 mil partos, mueren 281 mujeres, cuando la media nacional es de 51 mujeres (cinco veces menor).
- Existe sólo un ginecólogo para atender a 17 mil 654 mujeres en edad fértil. A nivel nacional el promedio es de un ginecólogo por 2 mil 414 mujeres.

De igual manera, en toda la región existe solamente un hospital de segundo nivel con 40 camas y con un servicio de especialidades que sólo se brinda en el turno matutino así como en días hábiles, de ahí que, únicamente son médicos generales quienes se encargan de atender a las personas. No obstante que es insuficiente la infraestructura, ese nosocomio se encuentra alejado de las comunidades y para poder trasladar a los enfermos hasta ahí, los familiares tienen que pagar viajes especiales y costosos; esto independientemente de los gastos que cubren por el servicio médico, pues nada es gratuito. Sumado a lo anterior, prevalece también una actitud discriminatoria hacia la población indígena, por parte del personal médico.”

*Centro de Derechos Humanos de la Montaña, 6 de noviembre de 2007*

**Fuentes utilizadas: El Sur, La Jornada, La Jornada Guerrero, Amnistía Internacional, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan**

---

*PBI no se identifica necesariamente con las opiniones y contenido de los artículos y noticias reproducidos.*

Peace Brigades International - Mexico Project Office  
One Hallidie Plaza, Suite 402, 94102 San Francisco, CA  
Tel. +1 415 287 08 95

[pbimexico@peacebrigades.org](mailto:pbimexico@peacebrigades.org)

<http://www.peacebrigades.net/pbi-mexico.html>